

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

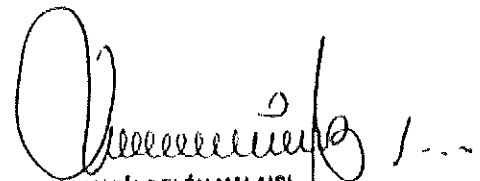
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

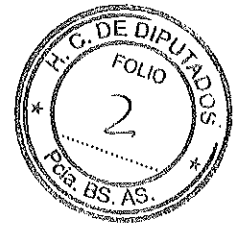
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo al DNU 349/2025 del Poder Ejecutivo Nacional mediante el cual se procede a la suba de retenciones para la soja, el maíz y el girasol, a partir del 1ro de julio, medida que lesiona el aparato productivo del sector agropecuario.



MARÍA BELÉN MALAISHI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El decreto 349/2025 del Poder Ejecutivo Nacional, restituye el aumento al sistema de retención del cual es víctima el sector agropecuario. No podemos dejar de marcar que el gobierno nacional vuelve a romper el contrato electoral que asumió en su momento con la sociedad, contrato electoral que se basaba en la baja de impuesto. Restituyo el impuesto a las ganancias y ahora vuelve a aumentar las retenciones al sector agropecuario para sostener un sistema rentístico financiero que nada tiene que ver con el modelo productivo que la Argentina necesita.

Todos sabemos que es el sector agropecuario el principal sector de nuestro interior bonaerense, es un sector que permanentemente debe realizar inversiones.

El tipo de cambio atrasado del peso con el dólar ya perjudica a este sector que ve como la inflación en dólares de los insumos básicos para producir ya constituyen un impuesto que encarece en forma exorbitante la producción.

En solidaridad con el sector, pero particularmente con los pequeños y medianos productores es que solicito que este cuerpo legislativo se expida claramente por el rechazo de dicha medida.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.